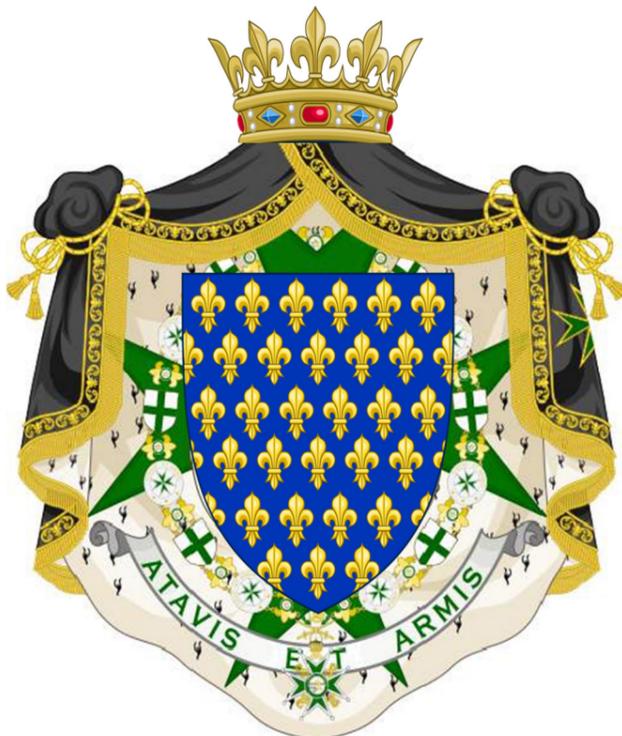


AVISO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE SENADORES DE LA ACADEMIA LAZZARITA DEL REY SAN LUIS IX DE FRANCIA



La Academia Lazzarita del Rey San Luis IX de Francia, de conformidad con su Estatuto y Reglamento y en ejecución del Decreto Rectoral n. 07/ret/2025 de 25 de agosto de 2025, anuncia elecciones para la renovación del cargo de Senador Académico por un período de cuatro años.

Los Senadores representan un componente fundamental en la gestión y el desarrollo de las actividades de la Academia, contribuyendo activamente a la promoción de sus objetivos culturales, científicos y morales.

El Rector, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias (Artículo 4, letra a), punto 5), ha decretado los siguientes nombramientos:

- mediante el Decreto n.º 2 del 13 de julio de 2025, se nombra al Canciller de la Academia, en la persona del Ing. Gervasio Venuti, Académico Lazzarita inscrito en la categoría académica de «Ciencias Médicas, Matemáticas, Físicas e Ingeniería», y Oficial de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén.
- mediante el Decreto n.º 3 del 14 de julio de 2025, se nombró al Profesor Conde Giovanni Maria Fortebraccio Morsiani, Académico Titular de la categoría académica «Ciencias Morales, Históricas y Filológicas», historiador del arte, cinólogo y escritor, como Director Científico de la Academia;
- mediante el Decreto n.º 4 del 25 de julio de 2025, se nombró al Senador S.E. Dom Vittorio Giovanni Rizzone, Abad Mitrado de San Martino delle Scale, Comendador Eclesiástico de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén;
- mediante el Decreto n.º 5 del 25 de julio de 2025, se nombró al Reverendísimo Senador David Hamid, Obispo Emérito de la Diócesis de Europa de la Iglesia de Inglaterra, Comendador Eclesiástico de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén.

Para completar la constitución del Senado Académico, es necesario proceder a la elección de seis Senadores, de conformidad con el mencionado Artículo 4, letra a), punto 5, del Estatuto.

Todos los Académicos **Ordinarios y Lazaritas** pueden presentar su candidatura, según lo dispuesto en el mismo Artículo 6 del Estatuto.

Procedimiento de Presentación de Solicitudes

Las solicitudes deben presentarse a más tardar a la medianoche del 15 de septiembre de 2025.

Las solicitudes deben redactarse de acuerdo con el siguiente texto:

Yo, el abajo firmante, (Nombre y Apellido), Académico Ordinario/Lazarita de la Accademia Lazzarita Re San Luigi IX di Francia, presento mi candidatura para la elección de Senadores Académicos, por un período de cuatro años.

Declaro que comprendo el reglamento estatutario de la Academia y los deberes y obligaciones asociados al cargo de Senador.

Las solicitudes deben enviarse exclusivamente por correo electrónico al Rector: paolo.tronc@gmail.com

Proceso Electoral

Las elecciones se celebrarán mediante votación abierta, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Estatuto. El procedimiento de votación se comunicará a todos los Senadores Académicos con derecho a voto antes del 30 de septiembre de 2025.

Anuncio de los Elegidos

El anuncio de los Senadores electos tendrá lugar antes del 30 de noviembre de 2025, se publicará debidamente en el sitio web de la Academia y se comunicará personalmente a los interesados. Los Senadores electos asumirán sus cargos en la primera convocatoria del Senado.

Para cualquier información o aclaración sobre este anuncio, por favor, contacte con el Rector a la dirección de correo electrónico mencionada anteriormente (paolo.tronc@gmail.com) o al teléfono móvil +39 335 789 5721.

Espero una amplia participación y les deseo a todos los candidatos el mayor de los éxitos. Monreal, 27 de agosto de 2025

EL RECTOR

Francesco Paolo Tronca KCLJ

